



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
MOP ANTOFAGASTA
CALLE DEL COMITÉ,
20 OCT 2016
TRAMITADO

ACEPTA LAS ADQUISICIONES QUE SE INDICAN.

ANTOFAGASTA, 20 OCT 2016

VISTOS: Las necesidades del Servicio, la Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República, y en virtud de las atribuciones que me confiere en delegación de funciones, según Resoluciones DA. N° 102 de 2010 y N° 433 de 2016.

Considerando: Ley N° 19.886 chilecompra, valor menor a 3 UTM, OC. N° 21 de 18.10.16, se autoriza con esta fecha Factura N° 41722 de 19.10.16.

RESUELVO

DA.A. N° 470 / (EXENTA).-

1.- ACEPTASE, lo siguiente.

Proveedor: **ROBERTO PARADA LAGOS**

RUT: 3.550.988-7

2.- AUTORIZASE, la adquisición de lo siguiente: mantención por cambio de aceite con filtro, de las camionetas FSBT-29 y BLGV-70.

3.- PAGUESE, al adjudicatario indicado la suma de: \$ 103.000,= (ciento tres mil pesos).

4.- IMPUTASE, el cargo a presupuesto corriente MOP:

22-06-002 "mantenciones de vehículos", por \$ 103.000,=

5.- Se adjuntan, los documentos sustentantes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOEL BECERRA FUENTES
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
Región de Antofagasta

WTC/AAD/aad.
- Ofic. Finanzas DA.A.
- Ofic. de partes.

MOP Región de Antofagasta
PROCESO N° 10322077.